PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL
Secretaría Permanente

RESOLUCIÓN Nº23/14

POR LA CUAL SE ADJUDICA EL LLAMADO A CONTRATACION DIRECTA Nº 03/2014, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y OTROS", PARA LA SECRETARIA PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL A LA FIRMA DISTRIBUIDORA MULTIMERC.

Asunción, 11 de junio de 2014

VISTO: La Nota CDN-UOC Nº 31 del 10 de junio del año 2014, elevado por la Unidad Operativa de Contrataciones del Consejo de Defensa Nacional; y

CONSIDERANDO: Que en la misma se solicita aprobar la recomendación del Comité de Evaluación correspondiente al llamado por **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2014, "ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS DE PAPEL Y OTROS",** para el Consejo de Defensa Nacional;
Que la Unidad Operativa de Contrataciones de la Secretaría Permanente ha cumplido con los trámites conforme a la ley 2051/2003 "De Contrataciones Públicas". Así mismo es necesario ejecutar el Plan Financiero y Plan de Caja vigente para el presente llamado.
Que el Comité de Evaluación integrado para el efecto, ha recibido y evaluado la oferta presentada y ha recomendado la adjudicación;

POR TANTO, En uso de sus atribuciones legales,

EL SECRETARIO PERMANENTE DEL CONSEJO DE DEFENSA NACIONAL

R E S U E L V E:

1º- Adjudicar a la firma **DISTRIBUIDORA MULTIMERC** en el llamado a **CONTRATACIÓN DIRECTA Nº 03/2014, "ADQUISICIÓN DE PODUCTOS DE PAPEL Y OTROS",** para la Secretaría Permanente del Consejo de Defensa Nacional el Lote Nº 1 y el Lote Nº 2, por un monto a contratar de **Gs. 3.159.770** (guaraníes tres millones ciento cincuenta y nueve mil setecientos setenta) IVA incluido.-

2º- Imputar la presente erogación al Sub Grupo de Objeto del Gasto 330 **"PRODUCTOS DE PAPEL, CARTON E IMPRESOS".**

3º- Registrar, comunicar y archivar.

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA · Consejo de Defensa Nacional · Secretaría Permanente · Paraguay

Gral. Div. (R) **MAXIMO DIAZ CACERES**
Ministro-Secretario Permanente
Consejo de Defensa Nacional